

**ACTA No. 70 COMITÉ TÉCNICO
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II**

FECHA CELEBRACION REUNION: 8 de Marzo de 2017	HORA 04:00 PM.	LUGAR: La Botica
--	-------------------	------------------

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	Memorando Designación No.	REPRESENTANTE DE	CALIDAD
Luz Marina Gordillo Rincón	Designada - Dirección del Sistema Habitacional	2016IE0000554 del 19 de enero de 2016	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Con voz y voto
Rita Inés Calle Jaramillo	Designada - Dirección de Espacio Urbano y Territorial	No.2015IE0007956 del 02 de julio de 2015	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Con voz y voto
Héctor Leonel Ramírez	Designado - Dirección del Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda	No. 2015IE0008178 del 07 de julio de 2015	FONVIVIENDA	Con voz y voto
Dora Magdalena Rodríguez Martínez	Gerente Unidad de Gestión	No aplica	Consortio Alianza - Colpatría	Con voz y sin voto
Maria Carolina Macias Cristancho	Coordinador Esquema Privado	No aplica	Consortio Alianza - Colpatría	Con voz y sin voto

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del presidente
3. Selección proyectos convocatoria 63. Nacional – Esquema Privado
4. Proposiciones y varios

Desarrollo del Orden del día

1. Verificación del quórum

El Comité técnico del Programa de Vivienda Gratuita II, se realizó de manera presencial, por lo tanto se procede con la verificación del quórum por cada uno de los miembros del Comité Técnico. Se comprueba la existencia del 100% del quorum, por lo tanto se da inicio al Comité Técnico.

2. **Nombramiento del Presidente**

Los miembros presentes con voz y voto, designan como presidente al Ingeniero Héctor Leonel Ramírez Amaya, designado como miembro del Comité Técnico del Contrato de Fiducia Mercantil N°325 del 11 de febrero de 2015 mediante memorando de delegación No. 2015IE0008178 del 07 de julio de 2015, expedido por el Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda y como secretaria Dora Magdalena Rodríguez Martínez en su cargo de Gerente del Consorcio Alianza Colpatría

3. **Selección proyectos convocatoria 63. Nacional – Esquema Privado**

El Consorcio Alianza – Colpatría informa que conforme las instrucciones dadas por el Comité Fiduciario y el Comité Técnico, respectivamente, se publicó en la página <http://www.programadeviviendagratis2.com/> la Convocatoria No. 63. Nacional – Esquema Privado, cuyo objeto consiste en adquirir para los beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas, de conformidad con lo señalado en los Términos de Referencia de cada Convocatoria. Igualmente confirma el Consorcio que se dio publicidad a todos los documentos que se generaron dentro de las Convocatorias, conforme las instrucciones dadas y atendiendo el cronograma de la misma.

Que dentro de los documentos publicados en la Convocatoria No. 63 Nacional, se encuentran los informes denominados “**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES**” publicado el 02 de febrero de 2017 e “**INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA OFERTADOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**” publicado el 07 de marzo de 2017, los dos presentados y suscritos por FINDETER en su calidad de Entidad Evaluadora de las Ofertas, conforme al Contrato de Prestación de Servicios suscrito para el efecto con el Consorcio Alianza – Colpatría actuando como vocera del Fideicomiso Programa de Vivienda Gratuita II.

Que según lo expuesto en dichos informes de evaluación presentados por FINDETER, los proponentes, **Construcciones e inversiones Beta S.A.S** en el Departamento de **Bolívar**, **Constructora Monape** en el Departamento de **Norte de Santander**, **Unión Temporal Buena Vista** en el Departamento de **Norte de Santander**, **Odicco** en el Departamento de **Norte de Santander** y **Corporación Diocesana Procomunidad Cristiana** en el Departamento de **Valle**, se encuentran habilitados jurídica, financiera y técnicamente.

Sin embargo existen dos proyectos en el Municipio el Zulia – Norte de Santander presentados por Odicco y Constructora Monape los cuales superan los 250 cupos asignados para el Municipio, por lo anterior, FINDETER dio aplicación a los criterios de asignación de puntaje de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3.2 de los términos de referencia, recomendando así la selección de un solo proyecto para el Municipio el Zulia.

Por lo anterior, el Comité Técnico del Fideicomiso, con base en la recomendación del informe de evaluación presentada por FINDETER sobre la Convocatoria No.63. Nacional – Esquema Privado, y teniendo en cuenta los cupos asignados para las convocatorias, de acuerdo con la distribución realizada por el Fondo Nacional de Vivienda de conformidad con los criterios definidos por el

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, procede a seleccionar los siguientes proyectos:

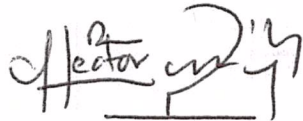
No	Departamento	Municipio	Constructor	Nombre del Proyecto	Objeto	Plazo ofrecido por el proponente	Valor Unitario Vivienda Ofrecida (SMMLV)	No. De viviendas ofrecidas
1	Bolivar	San Estanislao de Kotska	Construcciones e Inversiones BETA SAS	Urbanización Santa Ana	Adquirir para los beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas de conformidad con los señalado en los Términos de Referencia de la Convocatoria	29 de septiembre de 2017	70,00	200
2	Norte de Santander	Los Patios	Constructora Monape	Villas de San Diego	Adquirir para los beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas de conformidad con los señalado en los Términos de Referencia de la Convocatoria	29 de septiembre de 2017	70,00	300
3	Norte de Santander	El Zulia	Constructora Monape	Altos del Zulia	Adquirir para los beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas de conformidad con los señalado en los Términos de Referencia de la Convocatoria	29 de septiembre de 2017	70,00	240
4	Norte de Santander	Durania	Constructora Monape	Villa Marly	Adquirir para los beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas de conformidad con los señalado en los Términos de Referencia de la Convocatoria	29 de septiembre de 2017	70,00	100
5	Norte de Santander	San Cayetano	Constructora Monape	Altos de Santa Ana	Adquirir para los beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas de conformidad con los señalado en los Términos de Referencia de la Convocatoria	29 de septiembre de 2017	70,00	100

No	Departamento	Municipio	Constructor	Nombre del Proyecto	Objeto	Plazo ofrecido por el proponente	Valor Unitario Vivienda Ofrecida (SMMLV)	No. De viviendas ofrecidas
6	Norte de Santander	Villa del Rosario	Unions Temporal Buena Vista	Altos de Buena Vista	Adquirir para los beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas de conformidad con los señalado en los Términos de Referencia de la Convocatoria	29 de septiembre de 2017	70,00	300
7	Valle del Cauca	Roldanillo	Corporación Diocesana Procomunidad Cristiana	San Juan Bosco Etapa III y IV	Adquirir para los beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas de conformidad con los señalado en los Términos de Referencia de la Convocatoria	29 de septiembre de 2017	70,00	145
TOTAL VIVIENDAS OFRECIDAS								1385
TOTAL CUPOS CONVOCATORIA 63 - NACIONAL								2146

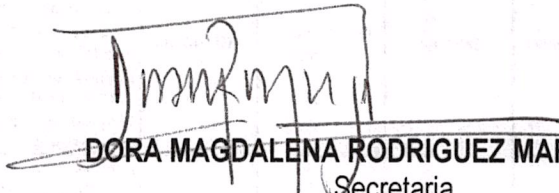
4. Propositiones y varios

No se presentaron proposiciones y varios.

Agotado el orden del día se da por terminado el comité técnico a las 04:30 pm.



HECTOR LEONEL RAMIREZ
Presidente



DORA MAGDALENA RODRIGUEZ MARTINEZ
Secretaria